

ENTRE LA UTOPIA Y LA REALIDAD: LAS MISIONES EN LA PATAGONIA EN TIEMPOS DE DON RUA A TRAVÉS DE LAS VISITAS EXTRAORDINARIAS (1900 Y 1908)

María Andrea Nicoletti*

Introducción¹

La Patagonia fue el motor de las misiones salesianas *ad gentes*. Aquella tierra que surgió tras la intuición de don Bosco y que claramente se transformó en utopía, se constituyó como el mito fundador del carisma misionero salesiano. Tras la muerte de don Bosco (1888) y durante el rectorado de don Rua (1888-1910), la Patagonia comenzaba a abandonar aquel ideal utópico y a transitar por un camino que buscaba reorganizar y ordenar aquella desbordante realidad fundacional.

Desde 1880 y durante la primera década de presencia en la Patagonia, unos pocos misioneros salesianos italianos desplegaron de manera vertiginosa una red de misiones, colegios, hospitales, oratorios y asilos, a lo largo y a lo ancho de todo el territorio². El panorama salesiano en América se había multiplicado velozmente con los aportes de las expediciones y las vocaciones locales³.

El rectorado de don Rua fue clave en esta reorganización, pues se sirvió de las visitas extraordinarias, contempladas por las constituciones salesianas (artículo 79), como herramienta para analizar el estado y el desarrollo de la obra de la congregación en distintos momentos y lugares. Don Rua junto con el capítulo superior, diseñó y planificó estas visitas con el fin de conocer el cumplimiento de las reglas y la administración espiritual y temporal de las casas⁴. El capítulo

* Profesora y Doctora en Historia. Investigadora - Instituto de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Procesos de Cambio - Universidad Nacional de Río Negro (Argentina).

¹ Agradezco a don Francesco Motto y a don Pablo Marín que me han proporcionado la documentación correspondiente al Archivo Salesiano Central (Roma), para realizar este trabajo. También por los comentarios que me ayudaron a enriquecerlo.

² Lino del Valle CARBAJAL, *Le missioni Salesiane nella Patagonia e regioni magellaniche. Studio storico statistico*. Torino, S. Benigno Canavese 1900.

³ [Paolo ALBERA - Calogero GUSMANO], *Lettere a don Giulio Barberis durante la loro visita alle case d'America*. Introduzione, testo critico e note, a cura di Brenno Casali. (= ISS – Fonti, Serie seconda, 9). Roma, LAS 2000, p. 27. Los textos en italiano han sido traducidos por María Andrea Nicoletti. Agradezco especialmente a la Dra. Gemma Pelle y a la Profesora Alina Carey, el asesoramiento para la traducción.

⁴ Giovanni BOSCO, *Costituzioni della Società di S. Francesco di Sales [1858]-1975*. Testi critici a cura di Francesco Motto. Roma, LAS 1982, pp. 155 y 161. Cf Archivo Central

superior aprobaba el mandato de los visitadores y establecía la forma y el recorrido en base a la división inspectorial.

Don Rua aclaraba especialmente, en la circular N° 35 (18/01/1908), que si el rector mayor en persona no podía hacer la visita, un visitador lo representaba investido de las mismas facultades. Quiere decir entonces que don Albera y don Ricaldone ejercieron una representación directa de la persona de don Rua, no sólo llevando a cada casa el mandato expreso del cumplimiento de las reglas, sino también manteniendo el equilibrio entre la mirada caritativa que reconocía las bondades de la obra y la observación de las faltas y los errores cometidos, que les permitieran evaluar los cambios que debían realizarse.

A don Rua, la maduración de la obra salesiana en el mundo y los complejos acontecimientos de 1907⁵, le indicaban que había llegado el tiempo de las visitas extraordinarias. El rector mayor señalaba como objetivo de las visitas: “reflorece el espíritu de don Bosco entre nosotros y también organizar y ordenar nuestra casas”⁶. En la circular se estableció además su metodología: todos los salesianos debían presentarse ante los delegados del rector mayor respondiendo con sinceridad lo referente a la disciplina, la moral y administración de las casas. Las observaciones de los visitadores sólo eran informadas al rector mayor.

Como balance del período fundacional, en el aniversario de los veinticinco años de la misiones salesianas en América, el rectorado mayor enviaba a dos visitadores extraordinarios⁷, con experiencia en la gestión de inspección: don Albera con su secretario⁸, el padre Calogero Gusmano (1900) y a don

Salesiano, Buenos Aires, (ACS Buenos Aires), Caja 1. Personas. Albera. Circular N° 35 del Rector Mayor Miguel Rua. [Michele RUA], *Lettere circolari di don Michele Rua ai salesiani*. Torino, Direzione Generale delle Opere Salesiane 1965, p. 458.

⁵ En el contexto internacional habían comenzado a agudizarse entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX las persecuciones religiosas y especialmente en Francia contra las congregaciones. En 1907 se produjo en el colegio salesiano de Turín el “caso Varazze” mientras era director el último de los secretarios de don Bosco, don Viglietti. Un alumno del colegio presentó una acusación formal contra los salesianos por pederastia. La consecuencia fue la detención de varios salesianos y una campaña pública de difamación. El caso fue llevado a la justicia y la congregación lo ganó por calumnias e injurias. De estos hechos derivaron no sólo el cumplimiento de la promesa de don Rua de peregrinar a tierra santa una vez restituido el buen nombre y honor de la congregación, sino también la circular “Vigilancia”. Mariano Sáez de Castro, sdb, Don Miguel Rua, regla viviente y soberano de bondad, Retiros para comunidades SMA, Curso 2009-20, curso N°5, http://www.salesianos-madrid.com/image/Retiro_Beato, p. 7 (4 de diciembre de 2009).

⁶ ACS Buenos Aires, Caja 1. Personas. Albera. Circular N° 35 del rector Mayor Miguel Rua. Se reenvía esta circular a través de otra circular inspectorial en: José VESPIGNANI, *Circulares, cartas, avisos para uso de los salesianos de la Inspectoría Argentina de San Francisco de Sales*. Vol. I. Buenos Aires, Colegio Pío IX 1922, pp. 45-46. [M. RUA], *Lettere circolari...*, p. 458.

⁷ En sentido estricto la visita considerada extraordinaria debería ser la de don Ricaldone pues la aprobación de las inspectorías salesianas por la santa sede fue en 1902, cuando ya se había efectuado la visita de don Albera en 1900. Sin embargo, podemos considerar la visita de don Albera como tal por estar contemplada en las constituciones salesianas aprobadas en 1874.

⁸ BS XXIV (octubre 1900) 264 y BS XXIV (noviembre 1900) 299.

Ricaldone con el padre Antonio Candela (1908)⁹.

En este trabajo se propone analizar las visitas extraordinarias ya mencionadas al territorio de la Patagonia (Vicariato y Prefectura apostólica). Visitas que don Rua realizó por medio de sus representantes y en cuyas directivas se advierte no sólo el objetivo de reorganización de las misiones patagónicas, sino el espíritu y los lineamientos del rector mayor, que se observan a lo largo de sus circulares¹⁰ y que señalan permanentemente sus visitantes en los informes.

A través de estos informes es posible analizar las características peculiares que recorren esta mirada desde el rectorado mayor hacia la labor misionera en el extremo sur. La comparación entre ambas visitas permite analizar las coincidencias y diferencias sobre la problemática misionera en este territorio; las temáticas en las que se advierten continuidades y las que conformaron rupturas. De esta manera, será posible contraponer los lineamientos misionales institucionales del rector mayor don Rua, con las estrategias y prácticas de los agentes *in situ*, confrontando la documentación generada por las visitas y por los misioneros e inspectores del territorio, para considerar en qué medida estas directivas que se explicitaron claramente en las circulares del rector mayor, se reinscriben, retoman o ignoran desde la práctica misionera local.

1. Las visitas extraordinarias de don Albera (1900) y don Ricaldone (1908) a la Patagonia

1.1. Características generales

El extenso recorrido de don Albera entre 1900 y 1903 abarcó las fundaciones salesianas de América en Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, México y Estados Unidos. En la Argentina, la visita de don Albera se realizó a la inspectoría de San Francisco de Sales, que comprendía el vicariato apostólico (territorios de La Pampa, Neuquén, Río Negro y Chubut) y la prefectura apostólica de la Patagonia (Tierra del Fuego e islas del Atlántico), bajo la jurisdicción ordinaria del arzobispado de Buenos Aires.

La visita de don Ricaldone en 1908, se realizó en gran parte del extenso territorio de la República Argentina y de las inspectorías del Uruguay y del sur de Chile (prefectura apostólica). La administración salesiana había dividido el territorio argentino en la inspectoría de San Francisco de Sales (provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza), incluyendo al vicariato y prefec-

⁹ Francesco RASTELLO, *Don Pietro Ricaldone*. Vol. I. Roma, Editrice sdb 1975, p. 192.

¹⁰ Nos referimos por ejemplo a las siguientes circulares: Vita spirituale nelle nostre case (XXXVI, 1899), Osservanza religiosa (XXXVIII, 1900), XLI Resoconto del IX Capitolo Generale. Raccomandazioni agl'Ispettori e ai Direttori (XLI, 1902), Doveri degli ispettori (XLII, 1902), Lo spirito di Don Bosco (XLVII, 1905), Formazione intellettuale e morale dei chierici (XLIX, 1905), Studi, vocazione (LI, 1906), Rendiconto, Obbedienza (LII, 1906); [M. RUA], *Lettere circolari...*

tura apostólica de la Patagonia hasta 1911, año en que pasó a depender de la inspectoría de San Francisco Javier¹¹. Si bien la prefectura apostólica continuó dividida entre Chile y Argentina, su jurisdicción salesiana fue la inspectoría de San Miguel.

En la Patagonia, don Albera visitó las casas de Bahía Blanca, Carmen de Patagones, Pringles y Conesa en el Vicariato y las casas de la Prefectura apostólica.

Don Ricaldone inició su visita en 1908 a las casas de Chubut (Rawson y Trelew), La Pampa (General Acha, Victorica, General Lagos), sur de la Provincia de Buenos Aires (Bahía Blanca, Fortín Mercedes y Carmen de Patagones), Río Negro (Viedma, Pringles, Conesa, Choele Choel y General Roca) y Neuquén (Chos Malal y Junín de los Andes). Desde Chile embarcó a Punta Arenas para visitar la prefectura apostólica y la inspectoría de San Miguel, culminando su viaje en la región en las islas Malvinas.

La visita se iniciaba con una conferencia introductoria y conversación inicial con los salesianos de las casas. El informe consignaba la descripción de la propiedad, su estado administrativo y la relación de la casa con su entorno social. La visita a cada una de las instituciones: casa, colegio, parroquia, oratorio, etc., también describía el aspecto material de cada una y la descripción de la especificidad de cada comunidad y el cumplimiento de los aspectos administrativos (rendiciones, cuentas, crónicas, archivos, etc.).

Algunos de los problemas más recurrentes eran comentados durante el transcurso de la visita al rector mayor que daba indicaciones precisas al respecto. Sobre la escasez de personal y su precaria preparación, el rector aconsejaba que se enviara a sujetos idóneos hasta tanto hubiera vocaciones locales¹²; indicaba la necesidad de intervención del vicario en los casos de marcado autoritarismo de los directores de las casas¹³ y señalaba la necesidad de concretar la separación entre salesianos e hijas de María Auxiliadora¹⁴, estableciendo directivas expresas “con toda la autoridad de la que han sido investidos como mis representantes”¹⁵.

A continuación analizaremos las problemáticas sobresalientes y recurrentes en ambas visitas, a fin de contrastar cuál fue la realidad que los visitantes percibieron tras un cuarto de siglo. Fieles a la idea de don Rua, su mandato fue sostener el espíritu de don Bosco en torno a la reorganización y planificación de la obra salesiana.

¹¹ El informe de don Ricaldone está dividido en las Inspectorías San Francisco de Sales que incluye a La Pampa y San Francisco Javier (Neuquén, Río Negro y Chubut). Probablemente esto obedece a la posterior redacción del documento seguramente coincidente con la nueva división inspectorial.

¹² ASC A4470227, lett. Rua - Albera, 14 diciembre 1900.

¹³ ASC A4470234, lett. Rua - Albera, 29 agosto 1901.

¹⁴ ASC A4470227, lett. Rua - Albera, 14 diciembre 1900. Lo reitera en la carta ASC A4470231 del 24 mayo 1901.

¹⁵ ASC A 4470235, lett. Rua - Albera, 16 noviembre 1901.

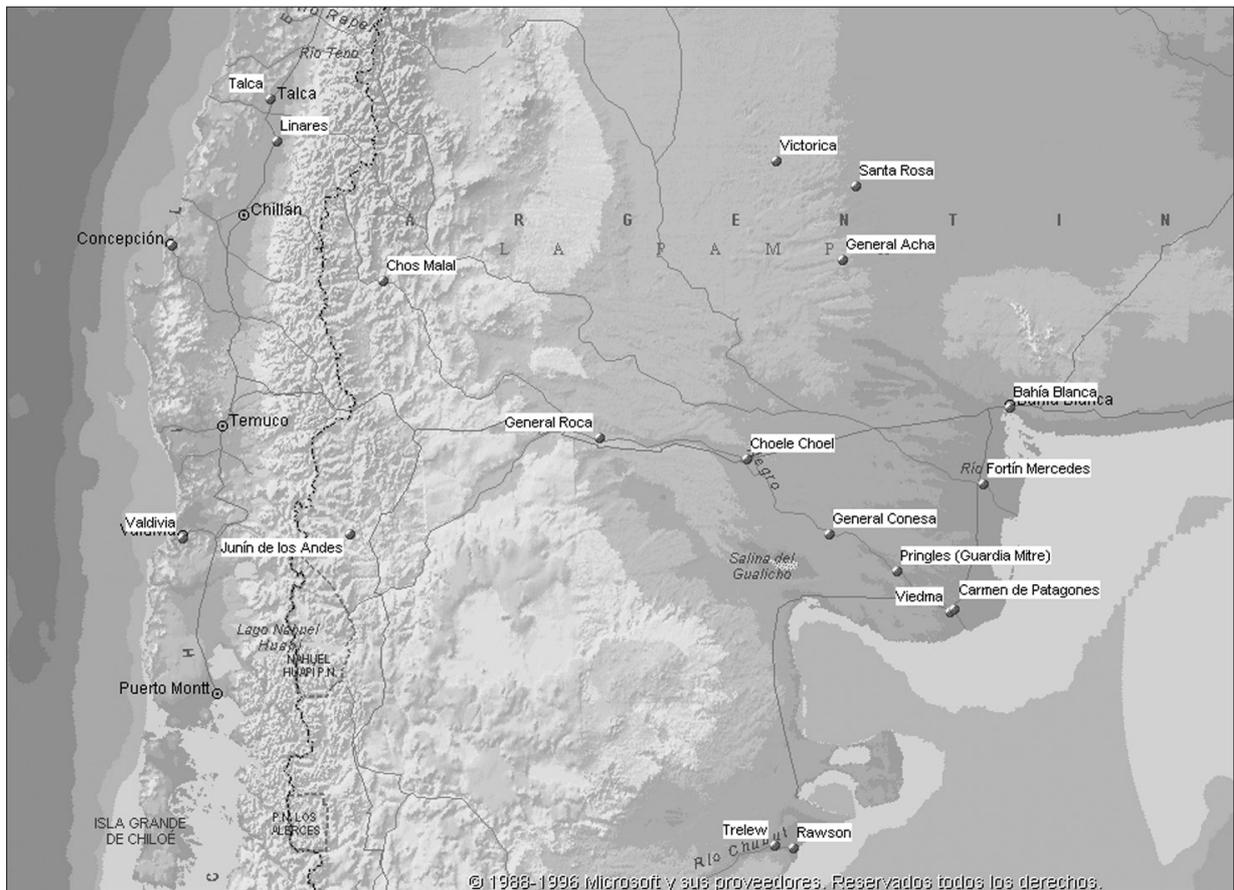


N° 1 y 2. Mapas de la visita de Don Albera a la Argentina. Fuente: [Paolo ALBERA – Calogero GUSMANO], *Lettere a don Giulio Barberis durante la loro visita alle case d'America (1900-1903)*. Introduzione, testo critico e note a cura di Brenno Casali. (= ISS – Fonti, Serie seconda, 9). Roma, LAS 2000, p. 58.

1900: ARGENTINA - URUGUAY

Il numero progressivo indica l'ordine successivo delle visite





Nº 3 y 4. Mapas del recorrido de Don Ricaldone. Confeción propia

1.2. *Un problema pendiente: el Vicariato y la Prefectura apostólica*¹⁶

El proyecto de don Bosco para que la Patagonia se transformara en “una tierra libre y sin ataduras”¹⁷ se concretó en 1883, con un vicariato y prefectura apostólica, que nunca fueron reconocidos por los gobiernos ni por los obispos de Argentina y Chile¹⁸. El rector mayor a través de las visitas de don Albera y de don Ricaldone, intervino en este tema conflictivo para ajustarla a las directivas vaticanas y del concilio latinoamericano¹⁹, pues estaba convencido que esta jurisdicción proporcionaba un “mayor impulso a la obra de los misioneros”²⁰ y que “era urgente resolver”²¹.

La preocupación de don Rua era establecer en esa zona, una “verdadera jerarquía salesiana de tal manera que, además del inspector también sea el director que goce de plena autoridad y de prestigio”²², pues el obispo de Ancud había enviado un gobernador eclesiástico en Punta Arenas. Don Rua le encomendaba a don Albera que tranquilizara al obispo de Ancud y averiguara sus motivaciones²³.

Entre la visita de don Albera y la de don Ricaldone, en 1901, monseñor Fagnano planteó el problema jurisdiccional, buscando el reconocimiento de la prefectura, de la obra y las parroquias salesianas de parte del obispo de Ancud, sin aceptar el acuerdo de ampliación de la Prefectura (40° al Norte) y cesión de las parroquias de Punta Arenas y Porvenir al obispo de Ancud en 1908.

¹⁶ La Sagrada congregación de Propaganda Fide el 16 de noviembre declaraba en un breve la erección del Vicariato patagónico (Neuquén, Río Negro y Chubut) y la Prefectura apostólica (Santa Cruz, Tierras del Fuego, Islas Malvinas e islas del Atlántico sur).

¹⁷ Antonio DA SILVA FERREIRA, *Patagonia. Realtà e mito nell'azione missionaria salesiana*. (= PiB ISS, 11). Roma, LAS 1995, p. 24.

¹⁸ ACS Buenos Aires, Caja 74. Personas. Marengo. Carta Vespignani - Marengo, 25 de noviembre de 1909 y ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica ed Ispettorica S. Michele*, p. 1.

¹⁹ Don Ricaldone señalaba las constituciones de León XIII de 1881 y la *Firmandis* de Benedicto XIV de 1744, que establecían las condiciones en las que se debían desarrollar las misiones y las parroquias cuando se debían encardinar en las diócesis respectivas. Normas que se ajustaban en el concilio plenario latinoamericano (1900).

²⁰ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone - Ottobre 1908-Febbraio 1909*, p. 1.

²¹ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario, che comunicava le osservazioni relative all'Ispettorica Argentina di S. Francesco di Sales, risultato della Visita Straordinaria*, p. 17.

²² [P. ALBERA – C. GUSMANO], *Lettere...*, lett. 7. Carta Rua - Albera, Turín, 20 de febrero de 1901, p. 435.

²³ *Ibid.*, lett. 14, carta Rua - Albera, Turín, 16 de noviembre de 1901, p. 442. Monseñor Fagnano había hecho con el anterior obispo de Ancud, monseñor Lucero, un acuerdo verbal sobre el nombramiento de salesianos en los cargos. Con monseñor Jara obispo de Ancud (1899) los salesianos siguieron de la misma forma. ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 1.

Cuando don Ricaldone visitaba la prefectura, monseñor Jara había sido nombrado obispo de La Serena y el reconocimiento de la jurisdicción y de la permanencia de los salesianos seguía siendo verbal pero no escrita²⁴. Las misiones cerraron pocos años después de la visita de don Ricaldone ante la extinción de los aborígenes hacia 1913 y el tema jurisdiccional se resolvió tras el fallecimiento de monseñor Fagnano en 1916²⁵.

En cuanto al vicariato apostólico, al momento de la visita de don Ricaldone, el vicario apostólico era aun nominalmente don Cagliero, pero gobernaban el vicariato dos pro vicarios: don Esteban Pagliere, también inspector, para los territorios de La Pampa, Neuquén y Río Negro y don Bernardo Vacchina para el Chubut²⁶, situación que, como opinaba don Ricaldone, agregaba aun más irregularidad a la compleja situación del vicariato²⁷.

Don Ricaldone intervino directamente en este asunto²⁸. Conocía la postura ambigua del arzobispo Federico Aneiros entre el gobierno y la obediencia a lo decretado por la santa sede²⁹. Reconocía que el vicariato fue erigido “en términos pocos claros en sus límites”³⁰, sin la comunicación oficial de Proganda Fide. Pero sabía que el arzobispo no contaba con suficientes sacerdotes para atender la Patagonia³¹ y que el gobierno, tras la erección diocesana de 1897³², aunque no admitía el vicariato, estaba dispuesto a negociar una nueva demarcación de obispos si la santa sede lo juzgase necesario, en función de los “derechos adquiridos por los misioneros Salesianos”³³.

Sin embargo, la situación no dejaba de ser inestable. El objetivo del rectorado de don Rua era:

²⁴ ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 2.

²⁵ La parte chilena de la prefectura pasó a formar parte del vicariato apostólico de Magallanes, bajo el obispo salesiano monseñor Abrahán Aguilera; mientras que la parte argentina se agregó a la inspectoría San Francisco Javier, bajo la inspectoría de don Luigi Pedemonte, sin prefectura apostólica y descendiendo a Vicaría foránea dependiente del arzobispado de Buenos Aires.

²⁶ Comunicaba esta división y solicitaba información sobre el tema Vicariato. ACS Buenos Aires, Caja 125.1. Personas. Michele Rua, Correspondencia. Carta N° 11. Rua - Pagliere, Torino, 5 diciembre 1904.

²⁷ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 3.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ ASC A8450307, carta Ricaldone - Rua, Montevideo, 15 de agosto de 1908.

³⁰ *Ibid.*

³¹ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Caja 18 (640), Culto, 1897 y ACS Buenos Aires, Caja 152.6. Personas. Vespignani.

³² AMREC, caja 18 (640).1897. Culto.leg.33 y ACS Buenos Aires, Caja 152.6. Personas. Vespignani. Los trámites se cerraron con el pase del presidente Uriburu el 28 de mayo de 1897.

³³ AMREC, caja 18 (640). Culto.1897. Correspondencia entre Carlos Calvo y el Cardenal Rampolla. 1897.

“ver si fuera posible normalizar nuestra situación o cuando menos determinar el tiempo de la duración de nuestra jurisdicción donde nos vemos expuestos a ser expulsados de un momento a otro”³⁴,

como ya les había advertido el inspector Giuseppe Vespignani con respecto a las amenazas del gobierno de “no considerar las disposiciones de la Santa Sede”³⁵.

Don Ricaldone percibió dos problemas de fondo en este conflicto: la política de exterminio del gobierno para con los aborígenes y el sostenimiento de un territorio *ad gentes*, que solo se justificaba con el trabajo de evangelización a los pueblos originarios. “El gobierno entonces no quiere absolutamente sentir hablar de indios y consecuentemente de Vicariato”³⁶. El visitador propuso seguir durante un período de 15 a 20 años con el Vicariato u otra jurisdicción como las vicarías foráneas, negociada con el internuncio y arzobispo, que en ese momento era Mariano Espinosa, muy allegado a los salesianos³⁷; pues el gobierno no estaba dispuesto a reconocer ninguna jurisdicción dependiente del Vaticano. Bajo esta premisa y en estos términos continuó la negociación el inspector Giuseppe Vespignani, quien sostenía que lo mejor era someterse a las jurisdicciones ordinarias en conformidad con los decretos del concilio plenario americano y negociar con los obispos y no con el gobierno, tanto las jurisdicciones y cargos como los bienes materiales³⁸. De esta manera se propuso poner las misiones bajo jurisdicción salesiana con un vicario foráneo propuesto por el inspector y los subsidios necesarios³⁹, con el fin de que se relacionase con el ordinario de cada diócesis y con el gobierno para disponer del personal y ocuparse de su formación y traslados⁴⁰. Esta situación, en la que el visitador tuvo un papel decisivo, no se modificó hasta las erecciones de las diócesis en 1934 primero y entre 1957 y 1961 después⁴¹. La intervención y las ideas del rector mayor que los visitadores extraordinarios habían negociado *in situ*, se pusieron en marcha para resolver esta conflictiva situación.

³⁴ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 2.

³⁵ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*

³⁶ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 3.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 1.

³⁹ Cayetano BRUNO, *Los salesianos y las hijas de María Auxiliadora en Argentina*. Tomo III. Buenos Aires, ISAG 1983, p. 255.

⁴⁰ ASC A8450318, lett. Vespignani - Rua, 1 septiembre 1909.

⁴¹ En 1934 fue creada la diócesis de Viedma, en 1957 la diócesis de Comodoro Rivadavia y en 1961 las de Neuquén y Río Gallegos, y en todas ellas fueron nombrados obispos salesianos.

1.3. La organización en las misiones de la Patagonia

1.3.1. Los problemas detectados

Tal como se estableció en la circular 35 sobre las visitas extraordinarias, los visitantes debían mantener en sus observaciones un equilibrio entre las bondades de la obra, donde señalaban los beneficios reportados, los sacrificios de los misioneros⁴², las prácticas de piedad⁴³ y la administración⁴⁴ y aquellos aspectos que no funcionaban correctamente y debían ajustarse⁴⁵.

Don Ricaldone captó que uno de los problemas centrales en las misiones de la Patagonia, era la “falta de organización” y de criterios comunes en los directores de las casas, “para obtener en todos lados la misma uniformidad”⁴⁶. Y por ello, el visitador recomendaba que los directores se reunieran, “como está establecido para tratar la organización de las casas, de las escuelas, parroquias, etc.”⁴⁷, como lo señalaba don Rúa en su circular XLI⁴⁸. En términos concretos, tanto don Albera⁴⁹ como don Ricaldone observaban que en la Patagonia: los capítulos de las casas no funcionaban regularmente⁵⁰, rara vez se hacían las rendiciones y conferencias⁵¹ y no existía o no se llevaba al día el archivo, la crónica de la casa⁵² y el memorial del inspector⁵³. Los visitantes señalaban especialmente

⁴² ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone ...*, p. 3. Elogió la tarea de don Garrone en el hospital de Viedma pero recomendaba que algún salesiano se dedicara a estos estudios y se normalizara la situación, p. 51.

⁴³ Lo señalaron ambos visitantes: don Albera en: BS XXV (aprile 1901) 96 y don Ricaldone en: ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 13.

⁴⁴ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 12.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 6. Señalamos como ejemplos las casas de Bahía Blanca, Choele Choel, Chos Malal, Conesa, Rawson, Trelew y Pringles.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 7.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ [M. RUA], *Lettere circolari...*, p. 312.

⁴⁹ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 17. Visita a las casas de Conesa y Carmen de Patagones.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 10 y ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 13.

⁵¹ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, pp. 6, 13, 21, 27, 47. La excepción fueron Carmen de Patagones y Viedma, pp. 39 y 49.

⁵² Don Albera señalaba como excepción la prefectura apostólica (San Rafael, Río Gallegos y Puntarenas). ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...* En el vicariato apostólico la excepción señalada por don Ricaldone fueron Pringles, Carmen de Patagones y Rawson. ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*

⁵³ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, pp. 5, 9, 10, 14 y 16. BS XXV (ottobre 1901) 277; ASC F219

el tema de la autoridad de los directores y los cambios que debían realizarse⁵⁴. En algunos casos califican esta autoridad como autocrática, ya que no permitían ni las observaciones ni las intervenciones de los salesianos de la comunidad⁵⁵, manejando en algunos casos estos espacios como “prebendas” de las que disponían a su antojo⁵⁶. Una consecuencia de la desorganización de las casas que le preocupaba era el desorden en el registro financiero⁵⁷.

En lo que respecta puntualmente a los pocos sacerdotes⁵⁸ que vivían en las casas y parroquias, observaba que no se ajustaban a la circular XLIX de don Rua sobre la formación intelectual y moral del clero⁵⁹. Observó poca preparación⁶⁰ en el ejercicio del ministerio parroquial y misionero, lo que ocasionaba desorden en la administración y los archivos⁶¹; y una escasa dedicación a los estudios ecle-

Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica..., pp. 14, 17, 21 y ASC A846 *Missioni: Argentina, Visita straordinaria. Missione della Candelaria*, p. 3. La excepción fueron Choele Choel y Patagones. ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 38.

⁵⁴ ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 12; ASC F711 *Case salesiane soppresse. Visita straordinaria (1908-1909). Prefettura apostolica. Port Stanley*, p. 19; ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 5 y ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, pp. 4, 8, 16; ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 58. Los cambios se aconsejaron en: Fortín Mercedes, Bahía Blanca, Junín de los Andes, Chos Malal, Conesa, Santa Rosa y General Roca.

⁵⁵ Ya lo había observado don Albera en la prefectura apostólica. ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 2, enfatizándolo en Chos Malal y General Roca ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, pp. 3 y 23 y [P. ALBERA – C. GUSMANO], *Lettere...*, lett. Albera - Barberis, 21 marzo 1901, p. 168.

⁵⁶ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 5.

⁵⁷ Don Albera lo señalaba en las casas de la prefectura apostólica ASC E183 *Relazione visite straordinarie- 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...* y lo ratificaba don Ricaldone en 1909. ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*; ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...* Las excepciones fueron Viedma, Rawson y Santa Rosa.

⁵⁸ ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 3 y ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 12.

⁵⁹ [M. RUA], *Lettere circolari...*, p. 400.

⁶⁰ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, pp. 7 y 11; ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 4.

⁶¹ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, pp. 7, 18 y 45. Con la excepción de Fortín Mercedes, Junín de los Andes y Santa Rosa, pp. 35 y 64.

siásticos⁶², problema que redundaba especialmente en la prédica⁶³. También señalaba que se practicaban con irregularidad y poca frecuencia los ejercicios espirituales y las prácticas de piedad⁶⁴.

El problema que atravesaba todas estas observaciones era que el personal de las casas de misión se ajustara a las directivas de don Rua⁶⁵. Don Albera⁶⁶ primero y don Ricaldone después, señalaban que el personal enviado a la Patagonia, una zona aislada y lejana,

“no fue siempre elegido por sus condiciones intelectuales, individuos que habían hecho demasiado irregularmente sus estudios sin preparación previa y generalmente solo teniendo en cuenta su comportamiento moral”⁶⁷.

En cuanto al personal para las misiones don Ricaldone detectaba en sus visitas por lo menos tres problemas recurrentes: la escasez⁶⁸, que derivaba en la sobrecarga y agotamiento de algunos⁶⁹; el comportamiento personal⁷⁰, muchas veces en relación al aislamiento y la falta de control y finalmente la relación tan estrecha con las hijas de María Auxiliadora. Sobre este punto se hicieron observaciones tanto en las visitas de don Albera⁷¹ como en las de don Ricaldone, bajo las directivas claras de don Rua. En algunos puntos de misión don Ricaldone

⁶² Don Ricaldone lo señalaba por ejemplo en Choele Choel y Viedma (ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*).

⁶³ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*; ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...* Las excepciones fueron Bahía Blanca y Patagones donde los estudios y la prédica eran discretas ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*

⁶⁴ Don Albera lo atribuyó a las estadías en el campo, la lejanía y aislamiento. ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...* Don Ricaldone lo observaba en Bahía Blanca, Rawson, Chos Malal y Junín de los Andes, la excepción la marcó en Carmen de Patagones y Viedma.

⁶⁵ [M. RUA], *Lettere circolari...*, p. 403.

⁶⁶ [P. ALBERA – C. GUSMANO], *Lettere...*, lett. Gusmano - Barberis, 2 noviembre 1900, p. 112.

⁶⁷ Siguió insistiendo sobre esta cuestión tras su visita en su correspondencia al inspector Vespignani. ACS Buenos Aires, Caja 120.1. Personas. Ricaldone, Correspondencia. Cartas Ricaldone – Vespignani, 21 septiembre 1914; 21 septiembre 1919 y 1 marzo 1921.

⁶⁸ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...* Lo observó por ejemplo especialmente en Chubut, La Pampa y Junín de los Andes.

⁶⁹ En Victorica don Ricaldone observaba que un solo sacerdote no podía trabajar por tan largo tiempo en esas condiciones, sin visitas del superior, sin poder confesarse y hacer los ejercicios espirituales, p. 46.

⁷⁰ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 9, especialmente en las casas de Bahía Blanca, Conesa, General Roca y La Pampa.

⁷¹ [P. ALBERA – C. GUSMANO], *Lettere...*, pp. 25 y 26.

comparaba el trabajo de los salesianos y de las hermanas y concluía que por ejemplo en Conesa, Pringles y Puerto Stanley (Islas Malvinas), el trabajo de las hermanas era “mas provechoso” y sus colegios estaban mejor dirigidos que los de los salesianos, haciendo “un gran bien”⁷². Pero el problema recurrente, era la unión de las casas y las relaciones personales. Don Ricaldone argumentaba que esta cercanía traía aparejada dos temas: los gastos a cuenta de los salesianos y los rumores de la población “pues pueden darse malos entendidos”⁷³. Tanto don Albera como don Ricaldone aconsejaban “una pronta división”⁷⁴.

Finalmente en cuanto al tema del personal misionero, el otro problema que preocupaba al rector mayor era el de las vocaciones⁷⁵: su escasez⁷⁶ y su formación, ya que según don Ricaldone, la Patagonia “todavía no se encuentra en condiciones de poder proveer sus necesidades [...]” pues “el ambiente no está aun preparado”⁷⁷. La escasez de aspirantes en Bahía Blanca⁷⁸ obligaba a repensar la casa de formación⁷⁹. El noviciado de Patagones, que funcionaba desde 1902, sostenido por la casa de Viedma, lo hacía sin “documento que lo justifique y sin las disposiciones canónicas debidas”⁸⁰ y con muchas dificultades en cuanto al dictado de

⁷² ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, pp. 24, 37; ASC F711 *Case salesiane soppresse. Visita straordinaria (1908-1909). Prefettura apostolica. Port Stanley*, p. 19; ASC F066, *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 4.

⁷³ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 35; ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 3 y ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 11.

⁷⁴ Don Albera especialmente en: la misión del Buen Pastor (Isla Dawson), San Francisco de Sales (Porvenir, Tierra del Fuego, Chile) ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, pp. 3 y 9. Don Ricaldone en Conesa, Fortín Mercedes, Pringles, Junín de los Andes, Viedma, ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...* y en las casas de la Prefectura apostólica, ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...* Lo señaló especialmente en el noviciado de Patagones tratando de encontrar una fórmula económica equitativa.

⁷⁵ ACS Buenos Aires, Caja 125.1. Personas. Michele Rua, Correspondencia. Carta N°12. Carta Rua - Pagliere, Torino, 28 octubre 1904. [M. RUA], *Lettere circolari...*, p. 407.

⁷⁶ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 12. En cuanto al estado de las vocaciones en la Patagonia Norte señala en una carta a don Vespignani su escasez y preocupación sobre el noviciado en Viedma, ACS Buenos Aires, Caja 1. Personas. Albera, Correspondencia catalogada. Carta 7, Albera - Vespignani, San Pablo, 7 de septiembre de 1901.

⁷⁷ ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 4.

⁷⁸ *Ibid.*, señalaba que no surgían vocaciones en Carmen de Patagones, p. 39.

⁷⁹ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 7. Se sugería Bernal.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 39.

clases⁸¹. Sobre las vocaciones de las hijas de María Auxiliadora, don Ricaldone, observaba que algunas eran enviadas muy jóvenes y sin los estudios necesarios, aunque su formación espiritual y los estudios se hacían con bastante seriedad.

En cuanto al personal de los colegios, se atendió a la preparación de maestros salesianos especialmente sacerdotes y de coadjutores para los talleres de artesanos y las escuelas agrícolas. En el primer caso era necesario un personal que tuviera “prestigio como enseñante”⁸², para sostener buenas escuelas que competían con las escuelas del estado en un contexto histórico fuertemente anticlerical⁸³. En este caso, las directivas de don Rua, atento a este problema fueron buscar el modo de zanjar estas diferencias, pensando incluso en limitarse solamente a la atención de las escuelas de religión, opción que solucionaría tanto el problema de escasez del personal salesiano, como el enfrentamiento con las escuelas del estado⁸⁴ y con las escuelas protestantes⁸⁵.

En la prefectura apostólica, don Ricaldone señalaba que:

“es necesario convencerse que ya no se trata de evangelizar salvajes pero de fundar colegios en los poblados de gran exigencia por su carácter cosmopolita”⁸⁶.

En el vicariato apostólico, los visitadores propusieron redoblar esfuerzos en la fundación de colegios y de preparación de personal⁸⁷.

En cuanto a las escuelas de artes y oficios, don Albera lamentaba que en Punta Arenas no se le prestara la atención debida, sobre todo por el interés que el gobierno tenía en estas escuelas facilitándoles subvención⁸⁸. Ante la falta de

⁸¹ *Ibid.*, p. 6.

⁸² *Ibid.*

⁸³ María Andrea NICOLETTI, *La polémica en torno a la educación salesiana y la educación estatal en la Patagonia (1880-1920)*, in Jesús Graciliano GONZÁLEZ – Grazia LOPARCO – Francesco MOTTO – Stanisław ZIMNIAK (cura di), *L'Educazione salesiana dal 1880 al 1922. Istanze ed attuazioni in diversi contesti*. Vol. II. Atti del 4° Convegno Internazionale di Storia dell'Opera salesiana – Ciudad de México, 12-18 febbraio 2006. (= ACSSA – Studi, 2). Roma LAS 2007, pp. 51-72.

⁸⁴ [P. ALBERA – C. GUSMANO], *Lettere...*, lett. Rua – Albera, Torino, 23 enero 1901, p. 433.

⁸⁵ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 7. Por ejemplo, en los colegios de Santa Cruz, don Albera lamentaba “perder terreno” ante el trabajo de las escuelas protestantes y laicas que “hacen florecer la juventud” en Punta Arenas y Ushuaia. *Ibid.*, pp. 12 y 15.

⁸⁶ ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 4.

⁸⁷ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 24. En Conesa, el maestro del Estado se declaraba “públicamente ateo”. Propone Don Ricaldone incorporar allí inmediatamente dos sacerdotes al colegio. En Patagones señalaba don Ricaldone que las escuelas del Estado están “protegidas por el gobierno y la autoridad local hostil a los salesianos y la religión”, p. 39.

⁸⁸ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 12. Lo reiteraba don Ricaldone en Puntarenas, ASC F219 *Cile Punta Are-*

organización de los talleres y la insuficiencia detectada en la enseñanza agrícola⁸⁹, don Ricaldone atendió especialmente, de acuerdo a su conocimiento y experiencia, a las escuelas de agricultura⁹⁰, proponiendo reformas en el caso de la escuela de General Roca⁹¹ y el establecimiento de una próspera colonia agrícola ganadera en Viedma, para evitar que los jóvenes no se fueran a las ciudades en busca de trabajo.

1.3.2. Las reducciones en Tierra del Fuego

Tanto la visita de don Albera como la del don Ricaldone daban cuenta de un problema acuciante: la extinción de los aborígenes⁹² causa de la tisis, “la guerra de destrucción y las importantes enfermedades de los extranjeros”⁹³. Tras la extinción y calculando los pocos aborígenes⁹⁴ que quedaban en cada reducción, ambos visitantes aconsejaban que se cerraran⁹⁵.

Para don Ricaldone la reducción era un proyecto personal de monseñor Fagnano que difería notablemente de la realidad⁹⁶. Aunque reconocía la constancia de Fagnano, sus sacrificios y el enorme bien que había hecho a la región, no dejaba de marcar la inviabilidad de las reducciones, cuestionando significativamente en el proyecto⁹⁷ la adquisición grandes extensiones de tierra para formar una reducción que con el trabajo ganadero pudiera autoabastecerse.

nas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica..., p. 25.

⁸⁹ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...* y ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 50.

⁹⁰ Nos referimos a la publicación de la Biblioteca Solariana fundada en 1902 en Sevilla por don Pedro Ricaldone. [Giovanni Battista BACCINO], *Biografía y Epistolario*, a cura di Jesús Borrego. Roma, LAS 1978, p. 285.

⁹¹ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 44.

⁹² M. A. NICOLETTI, *Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk'nam de Tierra del Fuego*, in “*Anthropologica*” 24 (2006) 153-177.

⁹³ BS XXV (octubre 1901) 277. Dalle corrispondenze del Sac. Calogero Gusmano, Terra del Fuoco, 20 marzo 1901.

⁹⁴ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, pp. 1 y 5; ASC A846 *Missioni: Argentina, Visita Straordinaria. Missione della Candelaria*, p. 1. Dos hombres y siete u ocho mujeres en San Rafael y doce en la Candelaria.

⁹⁵ ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 11.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 5.

⁹⁷ Monseñor Fagnano había obtenido el permiso del gobierno argentino para ocupar 40 mil hectáreas para establecer una reducción. ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 5. Ya tenía un acuerdo de ocupación con el gobierno argentino ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 2; ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 13. ASC A846 *Missioni: Argen-*

La situación de dispersión de las misiones⁹⁸ y su trabajo reducido a la atención de “una docena de indios”⁹⁹, planteaba el interrogante de su sostenimiento¹⁰⁰. Para don Ricaldone la solución era clara: levantar la misión y pasados los seis años reducir la propiedad al punto que asegurara la subsistencia de las casas de la prefectura apostólica¹⁰¹. Su propuesta era vender las tierras y desterrar el rumor social de la riqueza de los salesianos¹⁰². De hecho, entre la visita de don Albera y la de don Ricaldone, el padre Pedro Marabini respondió a un informe del vocal del consejo nacional de educación, dr. Juan B. Zubiaur, publicado en 1906¹⁰³, donde acusaba a los salesianos de realizar “espléndidos negocios con la fundación de las Misiones”¹⁰⁴. El Padre Pedro Marabini respondía con ironía:

“ese fue el gran negocio de los salesianos al fundar las Misiones de Río Grande e Isla Dawson! Una gran deuda que pasa el medio millón de francos, cuyos intereses y amortización ya iniciada los tienen en continuos apuros”¹⁰⁵.

tina, Visita Straordinaria. Missione della Candelaria, p. 1. Don Rua estaba preocupado por encontrar un préstamo para el sostenimiento del proyecto de monseñor Fagnano. [P. ALBERA – C. GUSMANO], *Lettere...*, lett. Rua - Albera, 9 Julio 1901, p. 439. Desde Europa se veía inviable su sostenimiento. ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 2.

⁹⁸ Ushuaia (Argentina) y Porvenir (Chile) dónde había dos pequeñas casas salesianas. Río Grande se encontraba a 50 leguas de Porvenir, o sea 4 o 5 días a caballo desde Ushuaia, según comentaba don Ricaldone. ASC A846 *Missioni: Argentina, Visita Straordinaria. Missione della Candelaria*, p. 1.

⁹⁹ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 2 y ASC A846 *Missioni: Argentina, Visita Straordinaria. Missione della Candelaria*, p. 3.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 2.

¹⁰¹ Don Gusmano quedó impresionado por los altísimos costos que demandaban el sostenimiento de las misiones. BS XXV (octubre 1901) 277.

¹⁰² ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 2 y ASC A846 *Missioni: Argentina, Visita Straordinaria. Missione della Candelaria*, p. 2. Señalaba esta preocupación don Albera a don Vespignani veía a los salesianos de la prefectura muy preocupados por lo material. ACS Buenos Aires, Caja 1. Personas. Paolo Albera, Correspondencia catalogada. Carta 7, Albera - Vespignani, Santiago, 3 de febrero de 1901. No quería que su imagen se desvirtuara hacia la consideración de una congregación rica y poderosa. ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 5 y ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 5.

¹⁰³ M. A. NICOLETTI, *Controversias y enfrentamientos ante la formación del ciudadano: los informes “Escuelas del Sud” del vocal J. B. Zubiaur y “Los Salesianos del Sud” de P. Marabini, sdb (1906)*, in “Archivum” XXIII (2004) 105-117.

¹⁰⁴ Juan B. ZUBIAUR, *Las Escuelas del Sud. Informe presentado por el Vocal del Consejo Nacional de Educación*. Buenos Aires, El Comercio 1906.

¹⁰⁵ Pedro MARABINI, *Los Salesianos del Sud. Trabajos y riquezas. Contestación al Informe “Las escuelas del sud” del Dr. J.B. Zubiaur, vocal del Consejo Nacional de Educación*. Buenos Aires, Pío IX 1906, p. 85.

2. Las vías de solución

En cuanto a las posibles soluciones, don Albera realizó dos propuestas misioneras adaptadas a las situaciones particulares de las poblaciones de la Prefectura: establecer un misionero permanente para los tehuelches de Santa Cruz¹⁰⁶, proyecto que confirma don Ricaldone cuando analiza la extinción de los selk'nam (onas)¹⁰⁷, y adoptar una modalidad diferente de visitas a las casas de los fieles católicos, semejante a la de los pastores protestantes, en Puerto Stanley (Islas Malvinas)¹⁰⁸.

Don Ricaldone propuso las siguientes soluciones para enfrentar los problemas observados en las misiones: 1) “destinar algunos de los centros actuales y otros centros nuevos como sede de los misioneros”¹⁰⁹, redefinir las jurisdicciones territoriales que corresponden a cada centro¹¹⁰ y al mismo tiempo concretar cómo debe desarrollarse el trabajo para cada uno; 2) establecer una suerte de “vademécum del misionero, donde se contenga las indicaciones necesarias y se establezca uniformidad acerca de las prácticas relativas a su ministerio. Actualmente cada uno hace lo que cree mejor y lo que el Señor le inspira y falta control que justifique su trabajo”¹¹¹; 3) “que el misionero fuese siempre acompañado de un buen coadjutor o de otro sacerdote más joven o clérigo: de este modo se formarían buenos catequistas y nuevos misioneros; 4) los centros misioneros sirvieran durante el invierno para hacer los ejercicios espirituales y ejercitar el espíritu de piedad y observancia”¹¹².

Para la reorganización de los centros misioneros don Ricaldone propuso focalizar la atención en dos lugares: Junín de los Andes (Neuquén) y Chubut. Para don Ricaldone, Junín de los Andes era un punto estratégico para el desarrollo misionero. Una población que contaba con “indios en su mayoría”. Por su extensión y densidad, don Ricaldone vio imposible que fuera atendida por un solo sacerdote, salvo que se contentara con administrar el bautismo y visitarlos cada tres años: “la misión hecha de este modo da poco resultado”, sentenció. Propuso abrir otro centro misionero en la zona, San Carlos de Bariloche¹¹³ y adoptar el

¹⁰⁶ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 7.

¹⁰⁷ ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*, p. 7.

¹⁰⁸ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 8 y ASC F711 *Case salesiane soppresse. Visita straordinaria (1908-1909). Prefettura apostolica. Port Stanley*, p. 19.

¹⁰⁹ Reformular la misión en Fortín Mercedes, BS XXV (marzo 1901) 123 y en Carmen de Patagones, abrir San Carlos de Bariloche y poner un sacerdote fijo en Neuquén, ASC F219 *Cile Punta Arenas e Patagonia Meridionale, Visita Straordinaria Prefettura Apostolica...*

¹¹⁰ ASC F066 *Argentina Buenos Aires-Visite Straordinarie, Argentina-Buenos Aires: Visita Straordinaria D. Ricaldone...*, p. 37. Especialmente en Pringles.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 19. Lo observaba especialmente en Choele Choel.

¹¹² *Ibid.*, p. 4.

¹¹³ *Ibid.*, p. 65. Vuelve a enfatizar la apertura de este centro con salesianos e hijas de María Auxiliadora, agregando que no hay que olvidar que allí hay un colegio protestante.

modelo de misión con sacerdotes que hablaran la lengua indígena de los capuchinos de Chile¹¹⁴.

Para el caso del Chubut, observó que había pocos indígenas que vivían en el campo a los que calificó de “civilizados”, “aunque conservan entre ellos su lengua primitiva”¹¹⁵; pero su preocupación eran los centros poblados por protestantes de inmigrantes ingleses y alemanes, a los que recientemente se habían sumado italianos y españoles. Esta población europea, señalaba don Ricaldone, era exigente con la instrucción y educación de sus hijos.

En esta jurisdicción que contaba con dos casas (Rawson y Trelew), gobernaba el pro vicario don Bernardo Vacchina, con escaso personal y recursos; a pesar de ello “con los pocos elementos de los que puede disponer ha hecho mucho”¹¹⁶. En Chubut su proyecto de reorganización consistió en la apertura de dos o tres centros bien distribuidos y sumar para ello más personal, especialmente en Trelew por la población protestante¹¹⁷, para constituir posteriormente una inspección¹¹⁸.

El inspector Vespignani en su respuesta a las observaciones comunicadas por el secretario del visitador a su inspección, prometió poner en práctica los consejos y avisos del rectorado mayor¹¹⁹. En lo referente a la propuesta de reorganización de las misiones y sus radios; el inspector adhirió a la propuesta de don Ricaldone, consciente de que debía “fijar el personal (y) formarlo según el reglamento y metodología”. Vespignani comprendió que se esperaba un mayor orden y organización, pues muchas cosas se habían hecho sin espíritu planificador y los directores habían organizado los centros de misión “a su modo”, sin “un verdadero superior que pudiese ocuparse de su formación y dirección”¹²⁰.

Don Vespignani acordó y puso en práctica muchas de las observaciones de don Ricaldone en lo referente a los cambios de directores¹²¹, la oposición entre

También lo señalaba don Milanesio con énfasis al inspector Vespignani. ACS Buenos Aires, Caja 80.3. Personas. Milanesio. Carta Milanesio - Vespignani, 18 de mayo de 1910.

¹¹⁴ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, pp. 62-63.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 54.

¹¹⁶ *Ibid.*

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 60.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 58.

¹¹⁹ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...* Mencionaba que monseñor Cagliari no tenía tiempo de ocuparse de los jóvenes directores y que los más viejos eran autocráticos. Sugirió también que a la fórmula de la sociedad civil se le añadiera la fórmula de la sociedad anónima.

¹²⁰ *Ibid.*

¹²¹ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...* Lo señalaba para el caso de Bahía Blanca, Junín de los Andes, Chos Malal, General Roca, donde Vespignani hizo “todo lo posible” y Victorica. Se hizo cambio de director en Pringles. Para Rawson se le envió como ayuda a don Vacchina a don Genaro. También lo comentaba en ACS Buenos Aires, Caja 1. Personas. Albera, Correspondencia catalogada. Carta 15, Albera - Vespignani, Torino, 9 de septiembre de 1903.

las escuelas laicas y salesianas cuando la sociedad se declaraba abiertamente masonónica¹²², los problemas de personal en las casas¹²³ y las misiones¹²⁴, la reorganización de los centros de misión¹²⁵ y de los colegios de internos, externos, de artes y oficios y agricultura¹²⁶ y los problemas de sostenimiento financiero¹²⁷. En lo que respecta a la separación de las casas de los salesianos e hijas de María Auxiliadora, don Vespignani apuntaba que se habían hecho en algunos lugares y se intentaba ajustar, pero que para separarlas se requerían medios materiales pues las hermanas debían hacerse casas propias y esperaban que los salesianos pagasen aunque fuese una parte de la nueva. Para lograr una solución al problema, don Vespignani propuso que se pagase la mitad del valor con el beneficio de la parte que dejaban libre y su colaboración en la misión¹²⁸.

En cuanto a la formación religiosa, tras la visita de don Albera y hasta la visita de don Ricaldone, el Padre inspector escribió y envió veintiséis circulares a los directores de las casas correspondientes a la confesión frecuente, la lectura de las circulares, reglamentos y constituciones, las ordenaciones y las profesiones, el ordenamiento y uniformidad administrativa, los ejercicios espirituales, y el funcionamiento de los capítulos¹²⁹. La preocupación central fue la organización de las misiones y “las normas para los misioneros”¹³⁰ y los párrocos. Para los sacerdotes dedicados a las misiones señalaba los siguientes puntos fundamentales: la capacitación personal; la delimitación del circuito rural para la atención de los fieles; la promoción de las escuelas regionales, especialmente las de artes y oficios y agricultura con acuerdo de las autoridades¹³¹; la formación del personal en Teología Pastoral y estableciendo un estudiantado de las misiones en Bernal; y

¹²² ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*, p. 12. Lo observaba también en Carmen de Patagones.

¹²³ *Ibid.*, p. 14.

¹²⁴ Ha realizado un cambio en la misión de Conesa incorporando a don Cencio, que ha reportado un gran bien. El aumento de personal ayudó según Vespignani a hacer todo “regularmente”. *Ibid.*

¹²⁵ Señalaba don Vespignani que había que estar atento a las localidades con ferrocarril. Creía que había que reorganizar la casa de Viedma, mantenerla por el momento como casa principal, sostener el Hospital y separar los talleres de artes y oficios de la sección de agricultura. *Ibid.*

¹²⁶ Dice que especialmente deberían definirse estos roles en las escuelas de Carmen de Patagones y Viedma. Ante el desorden financiero y la falta de un proyecto claro en Choele Choel duda si es conveniente o no abrir la escuela de agricultura. Observa que falta personal para impulsar la incipiente escuela de agricultura de General Roca. *Ibid.*

¹²⁷ Lo señalaba para el caso de Choele Choel. *Ibid.*

¹²⁸ Lo observaba en la casa de Conesa, Pringles, General Roca y Viedma donde se ajustaron las cuentas. Necesitaron una revisión especial los casos de las casas de La Pampa, Fortín Mercedes y Choele Choel. *Ibid.*

¹²⁹ J. VESPIGNANI, *Circulares...*, Circulares 8 a 23, pp. 15-45.

¹³⁰ ASC E183 *Relazione visite straordinarie 1908-1909, Risposta alla lettera del Rev.mo Segretario...*

¹³¹ *Ibid.*, II.

finalmente capacitar a los jóvenes sacerdotes a través de una formación práctica como ayudantes de parroquias y a los jóvenes misioneros enviarlos con un misionero más experimentado y virtuoso¹³².

La preocupación de Vespignani por el tema misionero en Patagonia lo llevó a solicitarle al Padre Milanese que escribiera en base a su larga experiencia un manual del misionero adaptado a la Patagonia¹³³. En este manual se reflejaban las preocupaciones y observaciones del visitador don Ricaldone, que se formalizaron en los “Apuntes propuestos como reglamento para las misiones según las indicaciones y por encargo recibido en el último Capítulo General de nuestra Pía Sociedad”, redactados por el Padre inspector Vespignani en 1914. El reglamento, escrito en italiano, adhirió a las indicaciones del último capítulo general de la Pía Sociedad en cuanto a la organización de la misión¹³⁴.

Conclusiones

Don Rua envió dos visitas extraordinarias que permitieron confrontar el proyecto misionero patagónico correspondiente a la utopía de don Bosco, con la realidad que, a través del orden y la organización sostuvo su rectorado, tras veinticinco años de la fundación de las misiones en la Patagonia. Entendemos a las visitas como un punto de inflexión entre el ideal proyectado y la realidad desbordante que buscaba ser reencauzada, sin perder el espíritu de su fundador.

Su extensión y amplitud, en un contexto geográfico tan disímil, intentaban amalgamar las características locales con lo propiamente salesiano. El resultado fue un panorama ciertamente complejo que el visitador debía sintetizar en observaciones pero también explicitar en propuesta creativas, que al aplicarse en las inspectorías transformaran, reorganizaran y sostuvieran la política del rector mayor en sitios lejanos y diversos, en materia de formación misionera, escolar, espiritual, etc.

En la Patagonia, los visitadores advirtieron la urgencia de solucionar un problema pendiente, que resultaba básico para el sostenimiento de su presencia en el territorio: el vicariato y prefectura apostólica, que nunca fueron reconocidas ni por los estados, ni por los obispos de la Argentina y Chile. La visita de don Albera insistió sobre la gestión de una prefectura “enteramente salesiana” y la de don Ricaldone presentó la solución para concluir con la gestión del vicariato apostólico. En su visita percibió claramente el trasfondo del discurso político del estado argentino y del arzobispado. Al estado no le interesaban los aborígenes e implementaba políticas de exterminio y asimilación desigual mientras el arzobispo buscaba sujetar jurisdiccionalmente a los salesianos. Su intervención fue decisiva y sus ideas constituyeron la base de la negociación que concluyó el ins-

¹³² *Ibid.*, III y IV. Los subrayados corresponden al documento.

¹³³ AHMSP, Bahía Blanca, Reglamento Misionero. Circa 1912.

¹³⁴ M. A. NICOLETTI, *Misiones “ad gentes”: Manuales misioneros salesianos para la evangelización de la Patagonia (1910-1924)*, in RSS 40 (2002) 1-40.

pector Vespignani asegurando a la congregación el territorio, con la propuesta de las vicarías foráneas y la estabilidad de los salesianos en los cargos, bajo la tutela de los diocesanos ordinarios para evitar la interferencia del estado.

La organización interna y externa de las misiones fue el punto central de estas visitas. La observación recurrente fue la desorganización, las irregularidades administrativas y la escasa formación del personal. El resultado que evaluaron los visitantes, tras los veinticinco años de la fundación, fue el de la “personalización” de las misiones, llevadas a cabo con criterios individuales y guiadas más por la intuición que por las directivas inspectoriales y del rector mayor. Si bien los visitantes reconocieron el esfuerzo personal y el enorme sacrificio fundacional, que había redundado en “un bien inmenso” a la población, vieron que esta era justamente la causa de la falta de organicidad y practicidad que tuvo como resultado en ocasiones la inviabilidad o la imposibilidad del sostenimiento de las obras. Era pues fundamental para los visitantes: formar un buen personal misionero y escolar en función de la reorganización de los centros; preparar vocaciones locales y maestros bien formados intelectual y espiritualmente, para la tarea misionera y para enfrentar la oposición local de las escuelas del estado. Especialmente los visitantes aconsejaron centralizarse en las escuelas de artes y oficios y agricultura, porque el estado no lo hacía y porque aseguraba que los jóvenes patagónicos se formaran en sus lugares de origen y en tareas que redundaran en un beneficio social inmediato. Las visitas permiten advertir entonces el cambio de rumbo que comienza a vislumbrarse desde el rectorado de don Rua: la inclinación del proyecto misionero al proyecto educativo institucionalizado.

Para las misiones volantes los visitantes propusieron reformular los centros misioneros y precisar las normas y las pautas para la formación del misionero y su tarea. Don Albera concretaba su propuesta redireccionando las reducciones de Tierra del Fuego para los selk’nam (onas) en extinción hacia misiones para los tehuelches dispersos en Santa Cruz y readecuar las misiones a los fieles católicos de Puerto Stanley bajo la modalidad de las misiones protestantes de visitas frecuentes. Don Ricaldone focalizó su propuesta en Junín de los Andes y Chubut, como puntos estratégicos y convergentes para una importante población aborígen. Junín, como centro para las misiones cordilleranas, funcionaría como centro desde donde se podían proyectar enclaves que se intercomunicaran y cubrieran el extenso espacio cordillerano. Su propuesta fue el modelo de misiones bilingües de los capuchinos en la Araucanía chilena para educar y cristianizar a la población originaria¹³⁵. En Chubut, en cambio, la misión debía centrarse en los colegios y educar a una población inmigrante y mayoritariamente protestan-

¹³⁵ Puede resultar sorprendente esta sugerencia teniendo en cuenta la presencia de don Milanesio en Junín. Recientemente hemos realizado investigaciones que nos indican que la evangelización con textos bilingües salesianos en Patagonia fue verdaderamente limitada. María Andrea NICOLETTI – Marisa MALVESTITTI, *El uso de la lengua aborígen como práctica de evangelización: Domingo Milanesio y su prédica en mapuzungun (fines del siglo XIX y principios del siglo XX)*, en “Revista Fronteras de la Historia” 13 (2008) 95-118.

te. Sobre las reducciones fueguinas, los visitantes advirtieron que el proyecto del prefecto apostólico, había comenzado a ser insostenible e inviable. Su continuidad ponía en peligro no sólo el sostenimiento de las misiones sino aquella imagen de abnegación, sacrificio y heroísmo que había forjado monseñor Fagnano. La tensión que observaban entre un emprendimiento estanciero y una misión desvirtuaba el objetivo inicial y el ideal fundacional: “civilizar y convertir” aborígenes.

Finalmente, estas observaciones, consejos y recomendaciones fueron reconocidas y corroboradas por el inspector Vespignani y se transformaron en directivas inspectoriales concretas y a largo plazo. Entre las primeras observamos: cambios de personal, de directores, cierre y reorganización de misiones, separación de las casas entre salesianos e hijas de María Auxiliadora. Otras directivas buscaron un cambio más profundo: la formación del personal y las normas y metodologías misioneras que se concretaron en dos manuales misioneros para la evangelización de la Patagonia.